

*“75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal”  
“2011, Año del Turismo en México”.*

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **JUEVES 17 DE MARZO DE 2011**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **12:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL PISO NO. 16 DEL EDIFICIO DE INSURGENTES SUR NO. 881, COL. NÁPOLES.

**SESIÓN PÚBLICA**

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2011.

**1.-** JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 1318/10-06-02-6/2473/10-S1-03-03.- ACTOR.- YOLANDA MALAGÓN MEDINA.- PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL NORESTE.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

**2.-** INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 1745/10-12-02-1/2025/10-S1-04-06.- ACTOR.- AUNDE MÉXICO, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL ADMINISTRADOR DE LO CONTENCIOSO DE GRANDES CONTRIBUYENTES “1” DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LO CONTENCIOSO DE GRANDES CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

**3.-** INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 26338/09-17-10-6/2628/10-S1-04-06.- ACTOR.- MARÍA DEL CARMEN ESPARZA BERUMEN.- PLANTEADO POR EL ADMINISTRADOR LOCAL JURÍDICO DEL SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

**4.-** INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 13333/10-17-06-9/134/11-S1-04-06.- ACTOR.- COMPAÑÍA MEXICANA DE AVIACIÓN, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL SUBGERENTE CONTENCIOSO FISCAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

**5.-** INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 15161/10-17-01-4/2100/10-S1-04-06.- ACTOR.- REPRO 3:16, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL ADMINISTRADOR LOCAL JURÍDICO DEL SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.- PONENTE: MAGISTRADO JORGE ALBERTO GARCÍA CÁCERES.

A T E N T A M E N T E  
LA SECRETARIA ADJUNTA  
DE LA PRIMERA SECCIÓN

LIC. SONIA SÁNCHEZ FLORES